

700-777

Quito, 30 de enero de 2015

Señor
JUAN ALEJANDRO VINELLI AYALA
Presente.-

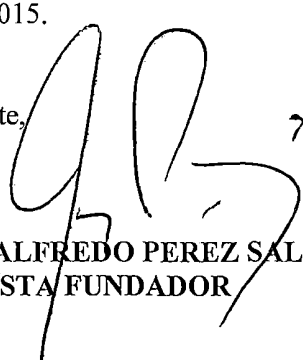
De mi consideración.-

Mediante escritura pública de Constitución de la Compañía **ENERLED S.A.** suscrita el día 23 de Enero de 2015 otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez Velastegui, y debidamente inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito el día 30 del mismo mes y año, bajo el número 502 Repertorio: 4551, los accionistas fundadores de la compañía tuvieron el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE DE LA Compañía**, por el periodo estatuario de **CINCO AÑOS**.

En su calidad usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

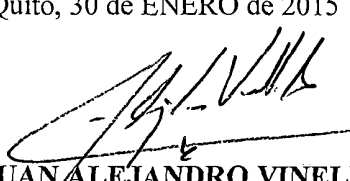
Sus facultades se encuentran enumeradas en el artículo Décimo Cuarto de la mencionada escritura pública de constitución de la Compañía suscrita el día 23 de Enero de 2015.

Atentamente,



SERGIO ALFREDO PEREZ SALAZAR
ACCIONISTA FUNDADOR

Acepto la designación de **PRESIDENTE de ENERLED S.A.**
Quito, 30 de ENERO de 2015



JUAN ALEJANDRO VINELLI AYALA
C.I.: 1715064513
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: El Porvenir N39-112
Teléfono: 6035421



TRÁMITE NÚMERO: 9683

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6776
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2192
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	30/01/2015
FECHA ACEPTACION:	30/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	ENERLED S.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715064513	VINELLI AYALA JUAN ALEJANDRO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 502 DEL: 30/01/2015 NOT: TERCERA DEL: 23/01/2015 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL